

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SESIÓN DE CLAUSURA  
DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

En el municipio de General Escobedo, N. L., siendo las diez horas del día veinte de octubre de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la avenida Paseo de la Amistad número 302 de la Colonia Infonavit Monterreal de este municipio, se llevó a cabo la sesión de clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Mtra. Gisela Azpilcueta Salinas, Consejera Presidenta; C. Dr. Sergio Alejandro Quiroga Chapa, Consejero Secretario; C. Mtra. Lizeth Águeda De León Zamora, Consejera Vocal; así como el C. Lic. Alejandro Cantú Miller, en su carácter de Consejero Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Mario Alberto Guerra Castro, representante propietario del Partido del Acción Nacional; C. Omar Chávez Valadez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; el C. Jaime Herrera Briseño, representante propietario del Partido Nueva Alianza Nuevo León; la C. Laura Cecilia Mata López; y el C. Florentino Wilfrido Caballero Añorve, representante propietario del Partido Fuerza por México. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del catorce de octubre de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Asuntos generales; y 6. Clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera

Presidenta sometió a consideración de las consejeras y los consejeros la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del catorce de octubre de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del catorce de octubre de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de octubre; acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras y los consejeros para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó al Consejero Secretario informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que no se había presentado escrito alguno. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Para el desahogo del punto número 6 del orden del día, correspondiente a la clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral, la Consejera Presidenta agradeció a las consejeras, consejeros, representantes de partidos políticos y personal de oficina por su participación en el proceso electoral que terminó; por formar parte de esta Comisión Municipal, participando en la organización de las diferentes actividades de preparación, vigilancia, cómputo y declaración de validez de la elección municipal, que dio como resultado una elección bajo un marco de legalidad en la que siempre se buscó el respeto por los principios rectores de la función electoral, exhortándoles a seguir participando en próximos procesos electorales, para seguir fortaleciendo la democracia en el municipio y en el estado. Antes de continuar los consejeros y consejeras municipales agradecieron la participación y colaboración a partidos políticos y oficina; así también el C. Mario Antonio Guerra

Castro, representante propietario del Partido Acción Nacional y la C. Laura Cecilia Mata Lopez, agradecieron a consejeros y personal de oficina por el desempeño y apoyo brindado durante el proceso electoral 2021. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas con diecisiete minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. Dr. Sergio Alejandro Quiroga Chapa, Consejero Secretario de la Comisión Municipal Electoral.

  
C. Mtra. Gisela Azpilcueta Salinas  
Consejera Presidenta

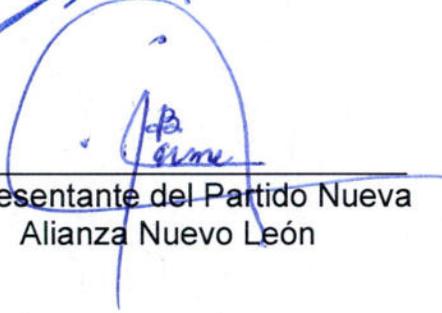
  
C. Dr. Sergio Alejandro Quiroga Chapa  
Consejero Secretario

  
C. Mtra. Lizeth Águeda De León  
Zamora  
Consejera Vocal

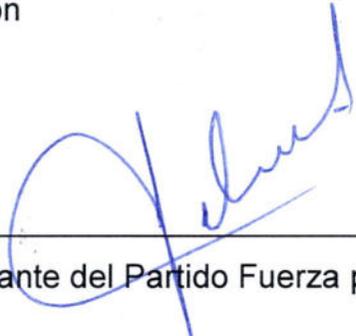
  
C. Lic. Alejandro Cantú Miller  
Consejero Suplente

  
Representante del Partido Acción  
Nacional

  
Representante del Partido Verde  
Ecologista de México

  
Representante del Partido Nueva  
Alianza Nuevo León

  
Representante del Partido Morena

  
Representante del Partido Fuerza por México

